

Quito, 7 de Abril del 2014

Señores
ACCIONISTAS DE MONGE MONCAYO SOLUCIONES S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo indicado en el Estatuto de la Compañía y luego de analizar las cuentas y el Balance presentado por la Sra. Ana Lucía Moncayo Villavicencio, contadora de la empresa del período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2013, me permito informar lo siguiente:

1. Se ha cumplido por parte de la Administración de la Empresa, todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias en la Actividad Económica indicada, recomendando se mantenga los controles que al momento tiene la compañía.
2. Con respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los Libros de Contabilidad por el período terminado el 31 de Diciembre de 2013, me permito certificar que estos han presentado cifras razonables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, en cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

De usted, muy atentamente.

María Teresa Valencia
COMISARIO MONGE MONCAYO SOLUCIONES S.A.
1703896967001